UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2019, del Rector, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

(2019063065)

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 13 de abril de 2007), y en uso de las atribuciones que le confieren,

H A R E S U E L T O :

Integrar con plenos efectos desde el día 1 de diciembre de 2019 en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, al funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, que se relaciona a continuación quedando adscrito al mismo departamento, área de conocimiento y centro que estuvieran en su cuerpo de origen:

García García, Marta.

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo, a interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses, desde su notificación o publicación en el Boletín Oficial del Estado. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición, ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación de la presente resolución. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido las desestimación presunta del de reposición.

Badajoz, 21 de noviembre de 2019.

El Rector,

ANTONIO HIDALGO GARCÍA